

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****22860** *HORTOFRUTÍCOLA MÉNDEZ, S.A.*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 54/11, dimanante de autos 75/10, a instancias de Alcira Natividad Armijo y en los que en esta fecha se ha dictado decreto que declara al ejecutado en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 2.979,36 euros de principal.

Cartagena, 24 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110043447-1